

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Miércoles 6 de Enero de 1875.

Núm. 11151.

CADIZ 6 DE ENERO DE 1875.

La cuestion de Hacienda es una de las mas trascendentales que está llamada á resolver el nuevo gobierno. En el tremendo y general desquiciamiento producido por seis años de revolucion, la Hacienda española ha llegado á tal punto de trastorno y ruina que mucho ha de costar reponerla sobre sólidas bases y asegurarle una marcha ordenada y fructuosa.

Es ya un hecho de lisonjero augurio la extraordinaria y repentina subida que han obtenido los valores del Estado. Ella ha venido á demostrar, con la irrefragable lógica de los números, la confianza que la nueva situacion inspira á cuantos ven estrechamente ligados sus intereses personales con los intereses y la prosperidad ó desventura de la nación. Al calor de esa confianza renace el crédito; la industria, amiga de la paz, sin la cual languidece y muere, sacude su inercia y se apresta á dar movimiento á sus miembros entumecidos por inaccion forzada; el capital, tímido de suyo, recioso y fácilmente asustadizo, invade con redoblada actividad el terreno de la especulacion licita, con provecho propio y con mayor ventaja de los intereses generales, y vuelve á circular la vida en el cuerpo social, que por tanto tiempo solo ha revelado su existencia con el sacudimiento de horribles convulsiones.

Para comprender toda la importancia del hecho á que nos referimos, basta, como muy oportunamente observa *El Eco de España*, fijarse en lo que con él solamente ha ganado la fortuna pública. La primera renta del Estado ha tenido un alza de 5 por 100 y otros valores, como las acciones de ferro-carriles ganaron un 10 por 100. La deuda del Estado excede en la actualidad, por obra y en virtud de los despilfarros y del desconcierto revolucionario, de 30 mil millones de reales, y una mejora de 5 por 100 aumenta la riqueza del país en 150 millones, cantidad que merece alguna consideracion.

A medida que se vayan tocando los resultados de la situacion política felizmente inaugurada, será ya efecto de una realidad brillante lo que hoy es plausible consecuencia de esperanzas entusiastas. Pero es imposible negar que jamás esperanzas de esa clase tuvieron base más sólida ni punto de partida más seguro. La monarquía constitucional que, en los treinta y cinco años del glorioso reinado de Isabel II, levantó á España de su prostracion y supo colocarla al nivel de las demas naciones, aun luchando con dificultades no menos graves que las presentes, no puede dejar de traer iguales beneficios en el reinado de Alfonso XII. Por la fuerza regeneradora de la institucion, por la virtud del sistema, tienen que reacer la paz, el orden y el concierto en la administracion y con ellos venir el aumento de la riqueza pública.

Ni deja tampoco de ser parte principalísima para que nazcan y se difundan tales esperanzas, el nombre del ilustrado ministro á quien la nueva situacion ha puesto al frente de nuestra desquiciada Hacienda. El Sr. Salaverria, como dice atinadamente el colega antes citado, es muy conocido en los fastos financieros de España y no podrá olvidarse que obtuvo un resultado el mas satisfactorio durante su gestion, lle-

gando á cotizarse el 3 por 100 á 54 por 100.

A dicho ministro se debió la creacion de los billetes hipotecarios, valores que, á pesar de las vicisitudes por que ha pasado España, de los apuros del Tesoro, de la crisis financiera que ha tomado proporciones tan pavorosas y del enorme déficit que existe, se cotizan á 102, y esto demuestra el acierto que presidió á la creacion de una Deuda que se ha sostenido, cuando menos en su valor nominal, sin que haya llegado á ella la apurada y afectiva situacion del Tesoro.

Los hacendistas revolucionarios quisieron crear un papel en iguales circunstancias que los billetes hipotecarios, pero no pudieron darle la garantia necesaria, y de aquí que pierda mas de un 50 por 100, pérdida que sufre el Tesoro por cuanto se admiten los bonos por su valor nominal en pago de bienes del Estado.

No es, pues, de extrañar que la confianza renazca con la fuerza que atestiguan, al par de la subida de los valores públicos, los generosos ofrecimientos hechos para auxiliar al Tesoro. La situacion es difícil, pero hemos entrado ya en el buen camino y no hay que dudar de que lo recorremos todo con paso firme y seguro. Reanimar el crédito, allegar recursos al Tesoro, cubrir el inmenso déficit que le abruma, satisfacer legítimas exigencias hasta hoy de todo punto desatendidas, es empresa árdua y que requiere grandes condiciones en el encargado de la gestion de la Hacienda y el sincero apoyo de todos los buenos españoles.

Gracias al cielo, la gran muestra de sí que ha dado la nacion entera, nos dice elocuentemente que las lecciones de la esperiencia no han sido perdidas, que el mas puro patriotismo alienta todavía en nuestro pueblo y que España puede confiadamente esperar mejores dias.

A *El Diario Español* le parece que la *Política* exagera un tanto el patriotismo con que han procedido, segun dice, los hombres de la dictadura al no oponer una enérgica resistencia al movimiento nacional, con tal espontaneidad iniciado para restablecer la monarquía constitucional que simboliza el Rey D. Alfonso.

El duque de la Torre y sus ministros, es cierto que no han opuesto una desesperada resistencia á la explosion nacional que habíamos pronosticado como inevitable, pero aparte de que en ello hayan pesado algunas consideraciones de patriotismo, tambien es necesario reconocer que aunque habieran querido resistirse y defender la posesion del poder, carecian de un derecho legítimo en qué apoyarse, y además de los elementos materiales, sin los cuales toda resistencia es insensata.

El ejército, ya lo hemos visto, ha dado ejemplo de la mas perfecta y patriótica unanimidad al proclamar al Rey D. Alfonso, y aunque los representantes de la dictadura hubieran querido sofocar en su origen el levantamiento, como sin duda lo intentaron en un principio, nada habrían conseguido, porque no habrían arrastrado á un solo soldado español á cruzar sus armas con las de sus compañeros que habian levantado la bandera monárquica.

Bien sabe la *Política* de qué manera tan inconveniente calificó á nuestros

bravos soldados del Centro el ministerio Sagasta, bien sabe que el primer día se quiso ocultar al país la verdad y se le hizo creer que el alzamiento de los generales Martínez Campos y Jovejar era un hecho aislado y una insurreccion militar de escasa importancia que fácilmente sería sofocada con el concurso de todo el ejército.

La dictadura no resistió, porque no podía, no por falta de voluntad.

El caballeroso marqués de Navaliches, el campeón de la legitimidad en la última batalla de 1868, ha dirigido al capitán general de este distrito, encargado interinamente de la Guerra, el telegrama siguiente, en contestacion al que le habia dirigido aquella superior autoridad. Comprendemos la emocion que habrá experimentado el noble y leal marqués de Navaliches al recibir la fausta nueva de la realizacion de sus mas vehementes deseos y con ella la satisfaccion inmensa de que no ha sido estéril el sacrificio que hizo al verter su sangre por su patria y por su Reina en un día cuyo recuerdo queda borrado por el grande acontecimiento que todos celebramos.

Dice el telegrama: «AVILA 31 (diez y veinte).—El marqués de Navaliches, capitán general de ejército al capitán general:

«He recibido con reconocimiento el telegrama de V. E. de las doce de la noche, haciéndome conocer la proclamacion de D. Alfonso de Borbon Rey de España, fausto suceso que se ha sabido en esta capital con las mayores muestras de satisfaccion.»

Cuando aún no era conocido en Paris el movimiento de Sagunto, ni se creian allí próximos los sucesos que han transformado tan favorablemente la situacion de España, *La Liberté* del 27 publica un notable artículo, examinando el Manifiesto del entonces príncipe de Asturias, hoy llamado á ceñir la corona de sus antepasados por la voluntad bien esplicitamente significada del país. Las apreciaciones del diario francés son tan oportunas como exactas.

Los príncipes y los reyes, dice, han faltado algunas veces á las promesas hechas á los pueblos; pero la carta del hijo de la Reina Isabel nos inspira, sin embargo, una gran confianza. Sus ofertas, por otra parte, son tan esplicitas como de fácil realizacion, pues se reducen á dar á España las libertades incontestables que disfrutó desde 1834 hasta 1868, bajo el sistema representativo. El joven príncipe rechaza todo género de exclusivismo. El destierro ha tenido para él saludables ejemplos. Ha visto, ha meditado, y su discrecion le hará aprovechar las lecciones de la esperiencia.

«Entre la reaccion absolutista y la revolucion devastadora, añade el diario francés, la monarquía constitucional aparece en España como un astro salvador. Los españoles, fatigados de seis años de conmociones y disturbios, no deben vacilar un momento. El príncipe D. Alfonso está dispuesto á marchar de acuerdo con su pueblo libre. ¿A qué aguarda, pues, ese pueblo?»

Ya vé *La Liberté* como el pueblo español no ha vacilado.

Los brigadieres, jefes y oficiales del Centro que han tomado parte en el movimiento, han acordado no aceptar gracia ni ascenso alguno.

Esto dice nuestro apreciable colega *La Política*.

Las noticias del *Eco de España* están conformes con las de nuestro colega.

La brigada que manda el insigne general Daban, ha obrado á impulso del mas acendrado patriotismo.

La nacion estará eternamente agradecida al espíritu recto con que han procedido estos valientes.

Creemos que el gobierno debe conmemorar tan señalado acontecimiento, haciendo acuñar una medalla ó mandando construir un monumento que recuerde tan glorioso suceso á las generaciones venideras.

Estefacto será una verdadera y legítima recompensa.

Segun nuestras noticias de Madrid el gobierno-regencia, inspirándose en los sentimientos monárquicos y de ardiente patriotismo que animan á aquellos dignos individuos que lo componen, ha acordado no resolver cuestion alguna de trascendencia política y ser lo mas parco posible en puntos á nombramientos de funcionarios públicos hasta que venga S. M. el Rey. El ministerio desea conservar mientras tanto el carácter de interinidad que naturalmente le da la ausencia del Monarca.

Se ha asegurado dice un periódico, que el duque de la Torre regresará á Madrid para dedicarse completamente al cuidado de su familia, y parece que se instalará interinamente en el hotel que habitaba el señor marqués del Duero.

El Imparcial confirma esta noticia en los siguientes términos:

«El duque de la Torre ha manifestado á sus amigos el propósito de regresar inmediatamente á España. La decision de marcharse á Francia obedece únicamente al deseo de que su presencia en Madrid durante los primeros momentos del nuevo orden de cosas no sirva de pretexto para suscitarle obstáculos al ministerio-regencia.»

No creemos dice con razon *El Diario Español*, que la presencia del duque de la Torre pudiera suscitar en Madrid obstáculos de ninguna especie.

Una de las más explicitas felicitaciones que publica la *Gaceta* del 3, es la del capitán general de Galicia, señor Sanchez Bregua, que dice así:

«CORUÑA 31 de Diciembre.—Al capitán general de Castilla la Nueva, don Fernando Primo de Rivera, etc. etc. Galicia:

Recibido el telegrama de V. E. sobre la proclamacion de D. Alfonso de Borbon, Rey de España.

Las tropas de este distrito, las provincias que le constituyen y yo en su nombre, proclaman á su vez con entusiasmo á D. Alfonso de Borbon Rey de España.

Completa tranquilidad.»

Por el Excmo. Sr. Comandante general han sido nombrados os Ayuntamientos para las poblaciones que á continuacion se espresan:

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR.

Alcalde.—D. José de Puerto y Morgan.

Tenientes.—1.º, D. Blas Colom. 2.º, D. José Perez del Castillo. 3.º, D. Vicente Salmon. 4.º, D. Joaquín Leonart. 5.º, D. Francisco Marquez.

Regidores.—D. Luis Angioletti. Don Manuel Soto. D. Ricardo Ambrosi. Don Juan Moron. D. Blas Heras. D. Luis Colom. D. Juan del Rio Rodriguez, Don

José Rio. D. Francisco Lopez Rodriguez. D. Pedro Rodriguez. D. Esteban Ruiz de la Cruz. D. Antonio Marques. D. Victorino Martinez y Ortega. D. José María Pastrana. D. Agustín Ballesteros. Don Francisco Lopez Rodriguez.

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO.

Alcalde.—D. José M. de la Herran. Tenientes.—1.º D. Pedro Sutil. 2.º D. Eduardo Pot. 3.º D. Pascual Mauzano. 4.º D. Juan José Diaz. 5.º Don José M. Pery. 6.º D. Cipriano Gonzalez de la Torre.

Regidores.—D. Ignacio Sanchez. Don Juan Teruel. D. José M. Gray. D. Vicente Gomez. D. José Ruiz de Mier. D. Ricardo Garrido Iquino. D. Enrique Jimenez. D. José Barandiaran. D. Juan Ramon Sanchez Campo. D. José Lopez Rodriguez. D. José Sanchez Mellado. D. Antonio Gutierrez. D. Antonio Tapia. D. Cristóbal Castañeda. D. Antonio Iturralde. D. Enrique Herrera. D. José Muñoz Caballero. D. Andrés Pidal. Don Rafael Martínez Cano.

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA.

D. Francisco Manjon y Rodriguez, alcalde 1.º. D. Fermín Urmeneta. Don Félix Martínez Domínguez. D. Pedro González Tocino. D. Francisco Puerto Santos. D. Pedro de los Ríos Poggio. Don Eduardo Martí. D. Francisco Gonzalez Medina. D. Francisco Rodriguez Vega. D. Francisco Guerrero Serrano. D. Salvador Rodriguez Carrasco. D. Martín Perihán y A. varez. D. Joaquín Caro y Cano. D. Bartolomé de la Espada Muñoz. D. Juan Calvo y de Aza. D. Juan Sánchez Jurado. D. Eduardo Sceler y Maestro. Sludico. sup. omstioitq stneib

Caso de ser diez y ocho se aumentarán: D. Santiago Fernandez de la Vega y D. José Pujales Moro.

AYUNTAMIENTO DE ROTA.

Alcalde.—D. Rafael Casas y Lobato. Tenientes.—1.º D. Ventura Ortiz de la Torre. 2.º D. Antonio Ruiz de la Canal. 3.º D. Esteban Almisas Gonzalez.

Regidores.—D. Fausto Suárez Fernandez. D. Manuel Sanchez Grá. D. Manuel Manzanero Marqués. D. Miguel Benítez Noble. D. Manuel Neira Villar. D. Antonio Mora y Plaza. D. Andrés Gomez Mateos. D. Bartolomé Bolaño Santana. D. Pascual Cordoner Pacheco. D. Romulo Almisas Bernal. D. Manuel Macifra Gutierrez.

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL VALLE.

Alcalde.—D. Antonio Molinillo y Villalon.

Tenientes 1.º—D. Francisco Molinillo y Alvarez. 2.º D. Esteban Gonzalez y Marin.

Regidores.—D. José Portales y Romero. D. Alonso Jimenez y Pavon. Don Lorenzo Camero y Asencio. D. José Marin (hijo de D. Roque). D. Francisco Martínez Gavilan. D. Francisco Ayala Romero. D. Cristóbal Marqués Ruiz.

AYUNTAMIENTO DE SETENIL.

Alcalde.—D. Pedro Bassiga Quijada.

Tenientes.—1.º D. José Saudio Hilguero. 2.º D. José Dominguez Camacho.

Regidores.—D. Sebastian Molinillo. D. Pedro Bassiga Anaya. D. Antonio Vargas Machuca. D. Rafael Samudio Montesino. D. Pedro Vilches Alvarez. D. Cristóbal Saudio y Valencia. D. José Ortega y Guzman.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ.

Alcalde.—D. José María de la Torre.

Tenientes.—1.º D. José María de la Torre. 2.º D. José María de la Torre. 3.º D. José María de la Torre.

Regidores.—D. José María de la Torre. D. José María de la Torre. D. José María de la Torre.

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.

Alcalde.—D. José María de la Torre.

Tenientes.—1.º D. José María de la Torre. 2.º D. José María de la Torre.

Regidores.—D. José María de la Torre. D. José María de la Torre. D. José María de la Torre.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA.

Alcalde.—D. José María de la Torre.

Tenientes.—1.º D. José María de la Torre. 2.º D. José María de la Torre.

Regidores.—D. José María de la Torre. D. José María de la Torre. D. José María de la Torre.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

Alcalde.—D. José María de la Torre.

Tenientes.—1.º D. José María de la Torre. 2.º D. José María de la Torre.

Regidores.—D. José María de la Torre. D. José María de la Torre. D. José María de la Torre.

tramar se admite la dimision a D. José Montero Rios, rector de la universidad de la Habana; a D. José María Jimenez Cano, jefe de administracion de tercera clase, oficial de la de segundos de dicho ministerio, y a D. Pablo Fuenmayor, jefe de administracion de cuarta clase, oficial de la de terceros.

Por el propio ministerio se ha espedido una orden disponiendo que el jefe de seccion más antiguo, D. Angel María Dacarrete, se encargue interinamente de la subsecretaria.

El comandante militar de Alcañiz trasmite un telegrama del general Despujol, fechado anteayer en Gandesa, en el que manifiesta que interin ejercitaba en Cherta el día 30 la operacion de hacer retirar a Tortosa las barcas de ambas orillas del Ebro, el enemigo, comprendiendo que su regreso a Aragon debía verificarse por Gandesa, concentrando todas las fuerzas disponibles que tenia en los alrededores para disputarle el formidable paso de las Armas del Rey, en cuyas escalonadas posiciones estuvieron durante aquel día y la siguiente noche el batallón de Panera, mandado por Moreu Diaz y las dos compañías de Pallés que habian huido de Cherta.

Emprendida la marcha desde este último punto, encontró los primeros indicios de resistencia a la media hora en el punto llamado Ayut de Cherta, ocupado por una de las rondas de la provincia de Tarragona que hostilizó la brigada durante su preciso paso por aquel estrecho, y al llegar una hora despues a la entrada del desfiladero de Armas del Rey, encontró un vértice ocupado por las fuerzas arriba mencionadas, y atacando con decision aquellas posiciones verdaderamente inexpugnables, fueron sucesivamente tomadas, viéndose obligado el enemigo a abandonar las de la derecha, replegándose sobre las más difíciles de la izquierda, donde trató en vano de prolongar la resistencia, puesto que a las once coronaban las guerrillas todas las alturas y salía la columna del desfiladero, entrando a las cinco de la tarde en Gandesa sin mas pérdida que ocho heridos y once contusos y siendo muchas las bajas del enemigo.

El segundo cabo de Valencia participa la presentación a indulto del titulado coronel D. Francisco Diaz Iglesias.

El gobernador militar de ciudad Real en telegrama de las 12 y 9 minutos de anoche participa que a aquella hora entraban en la cárcel de aquella capital el cura de Alcázar, dos titulados tenientes coroneles, un titulado comandante, un capitán, un teniente, 5 alféreces, un oficial de administracion militar, un cabo primero, un corneta y dos soldados, todos hechos prisioneros por el capitán de carabineros D. Manuel Olla Lambas, comandante del destacamento de Almagro; cogiéndoles además los 16 caballos que montaban y las armas que llevaban.

El capitán general de Galicia da conocimiento de la presentación a indulto a la columna de Gomezenda, del cabecilla carlista Severo Diaz, y 4 individuos mas de su partida.

La Numancia es la fragata que saldrá primero a buscar al rey, despues irán a esperarle la Navas, la Victoria y otros buques.

La detencion en la salida de la comision que va a buscar al rey ha sido consecuencia de no estar dispuesta la fragata Numancia, que ha tenido que repostarse a toda prisa de víveres y carbon.

Hasta el Jueves ó Viérnes se cree que no llegará la fragata Numancia a Marsella.

El señor presidente del Consejo de ministros recibió ayer de París el siguiente telegrama:

«Salvo los legitimistas, prensa francesa unánimemente simpática. Algunos diarios entusiastas, entre ellos el Gaulois. Prensa inglesa y alemana favorables. Habrá consecuencias felices.»

Parece que se han recibido telegramas muy satisfactorios de Italia, Rusia y Portugal, alguno de cuyos gobiernos parece que reconocerán el nuevo orden de cosas tan pronto como se haga la notificación oficial.

El rey de los belgas ha sido el primero en saludar al gobierno de Alfonso XII.

Su Santidad el Papa le ha felicitado con su paternal bendición.

El representante de España en Alemania señor conde de Rascon ha presentado la renuncia de su cargo.

Han enviado las dimisiones de sus respectivos cargos los señores Albarada y duque de Tetuan.

En la reunion celebrada ayer por los directores de los periódicos de Madrid en el gobierno de provincia, el señor Villalba, secretario de mismo, les manifestó que el gobierno no permitirá que directa ni indirectamente se discuta la monarquía constitucional de D. Alfonso, ni tampoco respecto de la convocatoria de Cortes, por cuya razon continuarán sometiéndose a su examen los artículos a que tengan carácter político, así como las noticias referentes a la guerra.

Ayer estuvo a presentarse al señor ministro de Marina el Sr. Topete, pero no pudo lograr su objeto por no encontrarse en aquel departamento el señor marqués de Molins.

Dice el Imparcial: «Tenemos entendido que desde hace dias tiene pedida la exencion del servicio el general de la armada Sr. D. Juan Topete.»

Ayer ha llegado a Madrid, procedente del Norte el general Pielafin, acompañado del coronel de infantería Sr. Loño.

El círculo particular alfonsino se reunió ayer con el objeto de nombrar una comision que salga a Valencia a recibir al rey D. Alfonso XII.

Han telegrafado felicitando al gobierno los gabinetes de algunas potencias.

En el tren correo de ayer mañana llegó a Madrid el mariscal de campo Sr. Morales de los Ríos.

Segun nuestras noticias, ha felicitado al gobierno con gran entusiasmo por el advenimiento al trono del rey, don Alfonso el señor obispo de Orihuela.

Ha sido nombrado comandante general interior del departamento de Cartagena, el general Croquer.

Ayer tarde marció a Valencia el señor conde de Valmaseda.

Se habla del señor vizconde del Ponton para la subsecretaria de Estado.

Hoy se ha asegurado que el duque de la Torre regresará a Madrid para dedicarse completamente al cuidado de su familia, y parece que se instalará interinamente en el hotel que habitaba el señor marqués del Duero.

El director de instruccion pública Sr. Moreno Nieto parece que continuará en su puesto por no haberle admitido la dimision el gobierno.

No han sido admitidas las dimisiones que habian presentado los consejeros de Estado D. Servando Ruiz Gomez y D. Miguel de los Santos Alvarez.

Pasado mañana llegará a Madrid el señor ministro de Estado D. Alejandro Castro.

El general Zavala celebró ayer una amistosa conferencia con el ministro de la Guerra.

Se espera en Madrid al contralmirante Lobo.

Al consejo de ministros celebrado esta madrugada, asistió el general conde de Oñate.

Nuestro querido amigo el excelentísimo señor D. Francisco Belmonte, ha declinado la honra de obtener un mando civil en provincias, por no permitirle asentarse de esta corte la dirección que tiene a su cargo de los intereses del Excmo. señor duque de Abrantes.

El general Lopez Dominguez, no viene por ahora a Madrid, puesto que se ha embarcado para Marsella y ha obtenido seis meses de licencia para el extranjero.

El general del Pino, segundo cabo de Cataluña, se ha encargado del mando del distrito de Cataluña.

Ayer debió hacerse con toda solemnidad en Barcelona la proclamacion del rey D. Alfonso, realizada de hecho desde que se recibió la primer noticia de Madrid.

Esta mañana ha llegado a Madrid el Sr. Ayala y ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Cánovas y despues con el Sr. Romero Robledo. Esta tarde ha asistido a consejo y mañana probablemente tomará posesion.

Hoy ha llegado a Madrid el general señor conde de la Cañada y se ha presentado al gobierno.

Ya se ha encargado de la subsecretaria de Guerra nuestro particular y querido amigo el brigadier D. Marcelo Azcárraga.

Con el título de la Patria aparecerá el día 15 del actual un diario político defensor de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII. A su frente se pondrá el conocido escritor Sr. Mendo de Figueroa.

La Civilizacion no volverá a publicarse por ahora.

Lisboa 2 (noche).—El baron D'Antas, ministro de Portugal, ha salido hoy para Madrid.

Se ha verificado la apertura de las Cámaras con el ceremonial de costumbre, sin accidente alguno.

El discurso de apertura dice que el gobierno ha llamado la atencion del de Brasil sobre los últimos acontecimientos de Pará, habiendo sido acogidas satisfactoriamente las reclamaciones por parte de aquel gobierno, el cual ha tomado las medidas convenientes.

Ultimas noticias.

Madrid 4 de Enero. 1872.

Suspendido todo lo relativo al Jurado. Se observará la ley provisional de enjuiciamiento criminal de Diciembre de 1872.

Nombrado Quesada jefe del ejército del Centro. Admitida la dimision de Pielafin.

Los agentes carlistas en Londres han publicado un despacho de Tolosa anunciando que D. Carlos abriga la intencion de continuar la guerra.

Créese que el Rey desembarcará en Barcelona ó Valencia. Cambios: París: 5'08.—Londres: 48'90.—3 p. 16'20.—Bonos: 50'00.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL. BOLSA DE MADRID DEL 5 DE ENERO. 3 p. consolidado, 16'15 a 16'60.

Gacetas.

El Cuadalete de Jerez y El Español de Sevilla, se asocian al sentimiento manifestado por los periódicos de Cádiz, con motivo de la desgracia de familia que aflige al director de El Comercio. En nombre de nuestro querido amigo, damos las mas expresivas gracias a nuestros apreciables colegas.

De Tarifa nos dicen que en el momento que se supo en aquella ciudad lo ocurrido en Madrid, se reunieron en casa del Sr. D. Carlos Nuez los alfonsinos más caracterizados en union de las autoridades militar y civil, oficiales de artillería y todos los de carabineros, como tambien el comandante de marina, improvisando la dignísima señora de la casa un modesto bufet en el que reinó el mayor entusiasmo, dándose repetidos vivas al Rey y al ejército, y pronunciándose calurosos brindis. Acordóse a la vez felicitar en el acto por el telegrama al Sr. Cánovas y a los círculos alfonsinos de Cádiz y Algeciras. El Sr. D. Carlos Nuez, con cuyal amistad nos honramos, es una de las personas que han prestado a la causa de la monarquía servicios más importantes en esta provincia.

El ayuntamiento de Villamartin ha celebrado la proclamacion de nuestro Rey con repiques de campanas, reparto a los pobres de raciones de carne y pan durante ocho dias, Te-Deum que se cantará hoy, Pascua de Reyes, asistiendo al Municipio al acto religioso, colgaduras de su anicion general, toros de cuerda y otros festejos. En la plaza de Isabel II se ha mandado colocar una lápida de mármol que contenga los caracteres de oro el nombre de Alfonso XII. Al mismo tiempo se ha dirigido una patriótica felicitacion al nuevo gobierno.

La oficialidad de la brigada Daban, primera que tuvo la honra de proclamar Rey de España a Alfonso XII, trata de conmemorar este fausto suceso levantando un sencillo monumento de mármol en el mismo punto en que a corta distancia de Sagunto, formada en masa la brigada y arengada por el bravo general Martínez Campos, dió el grito salvador.

Algunos de los cuerpos que guarnecen a Sevilla han celebrado ya, y el resto solemnizará tambien muy en breve, la proclamacion de la monarquía con comidas, extraordinarias para las tropas y banquetes para los jefes y oficiales.

En Sevilla se preparan grandes festejos con motivo de la proclamacion del Rey. Hoy se canta un Te-Deum en su Santa y Patriarcal Iglesia.

Ayer ha fallecido el Excmo. Sr. D. Manuel Domecq, distinguido convecino nuestro y persona apreciable por sus relevantes cualidades y muy especialmente por sus caritativos sentimientos. Enviamos a su desconsolada familia la expresion de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

Hemos recibido el primer número de un periódico literario que verá la luz publica en Cádiz con el título de El Semanario Gaditano. Le saludamos afectuosamente, deseándole mucha prosperidad.

El Sábado 9 comenzará sus representaciones en el Gran Teatro la compañía de bufos Arderius. Ya se ha repartido la lista de actores en la que figuran nombres conocidos de este público. El repertorio es muy estenso y la empresa

advierte que las obras se harán tan solo una vez, repitiéndose únicamente las nuevas. El abono se abre por treinta funciones á los precios siguientes:

Palcos plateas y bajos, sin entradas, precio diario, reales vellón 50; por abono, 1,400 rs.—Id. bajos de proscenio, 60 rs., por id. 1,400.—Id. principales, 30, por lotes de 8 entradas.—Id. id. de proscenio, 38, por abono 850.—Butacas de patio con entrada, 12, por id. 240.—Butacas de anfiteatro, 7, por id. 160.—Id. de 4.º piso, 5, p. id. 100.—Entrada general, 1, lotes de 30 entradas 90.—Id. de 4.º piso, 3, por id. 60.

NOTA.—Las localidades que excedan en su precio de 8 rs. tendrán el aumento sobre los precios indicados de 40 céntimos, por el impuesto de guerra.

La empresa del Liceo de Barcelona ha aceptado la partitura de la nueva ópera en cuatro actos, del maestro español Pedrell, titulada *Quasimodo*, cuyos papeles ya habrán sido repartidos á los artistas encargados de su ejecución.

Ayer debió tener lugar en París la inauguración del nuevo teatro de la Ópera; monumento en el cual se han gastado muchos millones, agotándose en él todas las maravillas del lujo. Es un acontecimiento artístico que era esperado con impaciencia, y que por mucho tiempo ha sido pasto constante de las conversaciones y de los artículos de los periódicos parisienses.

Comisión de socorros á los heridos de la guerra civil.

Observando esta comisión que ha trascurrido bastante tiempo sin que se presenten los inutilizados del ejército á quienes corresponde percibir los socorros determinados, ha dispuesto que se publiquen nuevamente los acuerdos, tomados en sesión de 11 de Mayo último, y que son los siguientes:

- 1.º Que se ponga á disposición del Excmo. señor general en jefe del ejército del Norte 20,000 rvn. para distribuir por partes iguales entre diez inutilizados que á su juicio sean los mas acreedores á este socorro.
- 2.º Que se destinen otros 20,000 rvn. para socorrer en igual proporción á diez inutilizados hijos de esta provincia.
- 3.º Que se consignen 24 rvn. para socorro de doce inutilizados que sean hijos de estanciedad, sin perjuicio de hacer extensivo este beneficio á mayor número si resultasen fondos sobrantes.

Asimismo se previene que los solicitantes han de presentar en la comisión los documentos siguientes:

- Partida de bautismo.
- Filiación del soldado á su ingreso en caja.
- Un certificado del cuerpo correspondiente del ejército para que se pruebe su inutilidad.
- La licencia ó pase respectivo.
- Igualmente presentará dos testigos para acreditar la identidad de su persona.

Cádiz 4 de Enero de 1875.—El presidente, *Bernardo de la Calle*.—El secretario, *F. de Abarzua*.

AVISO.

La comisión liquidadora de los bienes del abintestado concursado de don Basilio de Llamas y Lara, procederá desde el Lunes 11 del corriente, de 2 á 4 de la tarde, á la enagenación, en subasta estrajudicial, de las alhajas de oro y plata pertenecientes al establecimiento de platería situado en la calle de la Noviega, núm. 2, á la alza del valor señalado á cada objeto en el aprecio practicado, verificándose el pago en el acto de recoger el rematante la prenda.

La subasta tendrá lugar en el establecimiento mencionado, todos los días no festivos.

Comisión del Banco de Castilla en la provincia de Cádiz.

La suscripción á las 27,500 obligaciones de á 1,000 pesetas que emite el Banco de Castilla, de acuerdo con la sociedad del Timbre, conforme á los estatutos de la misma, se abrirá el 7 del actual á las once de la mañana, cerrándose el día 8 del mismo á las 3 de la tarde, en las oficinas de esta comisión, plaza de Mina, número 6, donde se facilitarán prospectos y cálculos á las personas que gusten interesarse en esta emisión.

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curación radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondevila.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en donde la fabricación de los bragueros se ha llevado al mas alto grado de perfección, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curación.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, fonda del Caballo Blanco, núm. 7.

Matemáticas.

Academia preparatoria, para la escuela N. Flotante, Infantería de Marina, Artillería del ejército y demas carreras especiales, bajo la dirección de D. Francisco de P. Marabotto.

El día 2 del entrante Enero, empiezan en esta Academia, las clases de repaso y preparación para los exámenes que han de verificarse en el año próximo. Calle de las Descalzas, núm. 3.

EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL DOMEQ Y VICTOR,

Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Comendador de la Americana de Isabel la Católica, Cruz de 1.ª clase de la Orden Civil de Beneficencia

y Caballero Maestrante de la Real de la Ronda,

HA FALLECIDO.

Su viuda albacea, hermano político, primos, sobrinos, primos y sobrinos políticos, testamentarios, director espiritual y afectos.

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad que por un olvido involuntario no hayan recibido papeleta, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver al Cementerio católico, á las tres de la tarde de hoy 6 del corriente, favores que agradecerán.

Murguía, 22. (18)

Recomendamos á todas las personas interesadas lean con atención el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch. Albert de Paris.—Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios de *Vino de Zarza parrilla y Bolos de Armenia*.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 ENERO DE 1875.
Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel de Artillería don Gregorio Anchoz y Sagaceta.—Parada: los cuerpas de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sevilla, primer capitán.
De orden de S. E.—El coronel mayor, *Manuel Calderon y Peña*.

ALCALDÍA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 5 de Enero de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Cs.
0 ovejas.....	de á	
0 carneros.....	de á	
0 toros.....	de á	
10 bueyes.....	de 1'41 á 1'59	
1 vacas.....	de 1'53 á 1'56	
2 novillos.....	de 1'53 á 1'53	
0 utrerros.....	de á	
1 erales.....	de á 1'72	
5 añosos.....	de 1'75 á 1'79	
3 terneras.....	de 1'74 á 1'82	
94 cerdos.....	de 1'45 á 1'36	
25 reses vacunas con peso de kilos,		3,373 1/2
0 ovejas id. id.		0
0 carneros id. id.		0
94 cerdos id. id.		3,553 1/2

Suma total de kilos..... 10,929

Cadáveres sepultados hoy dia 5.

Hombres.....	4
Mujeres.....	6
Niños.....	4
Niñas.....	1
Total.....	15

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 4.

Oficina de la Puerta del Mar.....	2,409'05
Id. id. de Tierra.....	1,925'30
Id. id. de Sevilla.....	693'22
Id. id. de la Aguada.....	0'
Total.....	5,027'57

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—La adoracion de los Santos Reyes.—Fiesta.
MAÑANA.—San Julian, martir.
JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

La Asociación titulada Corte de Cristo consagrará á su amantísimo titular El Rey de Reyes, un triduo solemne de adoracion en la Iglesia de Santiago, dando principio á las seis de la noche de hoy.

Las pláticas estarán á cargo de los oradores siguientes:

Dia 6. D. Francisco Medina, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y director de la Asociación.
Dia 7. D. Francisco de P. Roman, Canónigo Magistral de Ceute.
Dia 8. D. Manuel María Bosichy, Canónigo rector del Seminario.

En el acto de la Adoracion se cantarán solemnemente villancicos.

Hoy 6 del corriente, despues del toque de oraciones predicará en la parroquia de S. Antonio el Sr. Lcdo. D. Francisco Gonzalez Veiga, presbítero. Terminándose con la Adoracion, durante la cual se cantarán villancicos.

Hoy 6 del presente, á las seis de la noche se dará principio en la iglesia de S. Pablo á los ejercicios siguientes: Santo rosario, meditacion, sermón á cargo del presbítero Sr. D. José Tomás Lasida, misionero apostólico y capellan de dicha iglesia, concluyéndose con la solemne adoracion al Salvador recién nacido, durante la cual se cantarán villancicos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Reum.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 man. 6	30'22	NE.	Niebla.	
12 dia. 11	30'18	NE.	Celages.	
5 tarde. 10	30'18	NE.	Clea.	

APECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 7 y 13.
Se pone á las 5 y 11.
Sale la luna á las 6 y 23 mañana.
Se pone á las 3 y 35 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 1 y 14 de la madrugada.
Primera baja á las 7 y 25 de la mañana.
Segunda alta á las 1 y 32 de la tarde.
Segunda baja á las 7 y 42 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 5 DE ENERO.

Londres.....	á 3 ms. 49'80.
Paris.....	á 8 d. v. 3'15.
Madrid.....	id. 1 3/8 daño.
Barcelona.....	id. par papel.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3/4 daño.
Valencia.....	id. 1/4 daño.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. 1/4 daño.
Bilbao.....	id. id.
Granada.....	id. id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla el 4 de Enero.
Trigo: 68 fanegas á 60 rs., 50 cént.
Aceite: Nuevo á 35 rs., 4,000 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 5. Vapor español *Hispanis*, capitán D. J. Maguregui, de Vigo en 3 dias con carga general á D. José de la Viesca.

Polacra-goleta española *Joven Pepito*, cap. D. Roque Sobrido, de Sta. Cruz de Tenerife en 24 dias con pipas vacias á D. Manuel Cadarso.

Vapor español *Alegria*, cap. D. Nicolas Perez, de Gibraltar y Algeciras en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

SALIDOS.

Dia 4. Vapor español *Zurbarán*, capitán D. Francisco Zaragoza, con carga general para Lóndres.

Dia 5. Bergantin americano *J. H. Munson*, cap. L. F. Munson, en lastre para Mesina.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

El bergantin goleta español ANN HAYNES, capitán Perez Tevar. Admite carga á flete y pasajeros.
Consignatario, Alameda, 24.
(1055) D. Antonio M. de Pinillos.

PARA NEW-YORK.

La fragata nueva y de primera clase ORSOLA, fundada en Panteles, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes. Admite carga y la despacha, cai e Nueva, 2.
(1006) D. A. J. Bensusan.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
	Dia 8.
10 45 de la mañana.	12 de la mañana
11 15 de idem.	3 30 de la tarde.
	Dia 9.
11 30 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 30 de idem.	2 30 de la tarde.
	Precios: 5 rs. popa y 2'50 proa.

PARA LISBOA Y EL HAVRE.

El vapor francés VILLE DE BREST, capitán Mr. Ch. Grosos, saldrá para dichos puertos del 11 al 13 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Cruz de la Madera, núm. 11, (17)-> D. E. Collet.

PARA ALICANTE, Valencia y Barcelona.

El vapor PASAGES, capitán Zalvidea, saldrá de este puerto el Sábado 9 del corriente, á las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Isabel la Católica, 3. A. Lopez y C.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES en derechura. El vapor VELAZQUEZ, saldrá el Domingo 17 Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA SANTANDER Y LA HABANA.

El vapor-correo ISLA DE CUBA, su capitán don Juan Tomás Ugarte, saldrá de este puerto el 7 del corriente. Consignatarios, Isabel la Católica, 3, A. Lopez y compañía.

PARA MALAGA,

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y San Felú.

El vapor español APOSTOL, su capitán don José Castromán, saldrá el Jueves 7 del corriente á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, número 22, Gabriel de Soto.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés LONDON, capitán J. Harris, saldrá de este puerto el Jueves 7 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Joaquin del Cuwillo.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitán don J. A. Menendez, saldrá del 7 al 8 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

PARA NUEVA-YORK directamente.

El vapor de la línea del Ancla llamado INDIA, de 2,000 toneladas, se espera para salir el 17 de Enero. Admite carga, como tambien pasajeros en sus magnificas cámaras. Agente de la compañía, Aduana, 16, (1056)-> D. C. Harrison Younger.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Viernes 8 de Enero á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA Y MARSELLA,

con facultad de tocar en Gibraltar.

El magnifico vapor francés VERITÉ, su capitán Mr. Ganivent, saldrá el Lunes 11 de Enero á las cuatro de la tarde. Es buque de gran porte y con grandes comodidades para pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 18, Antonio y Luis Sicre.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

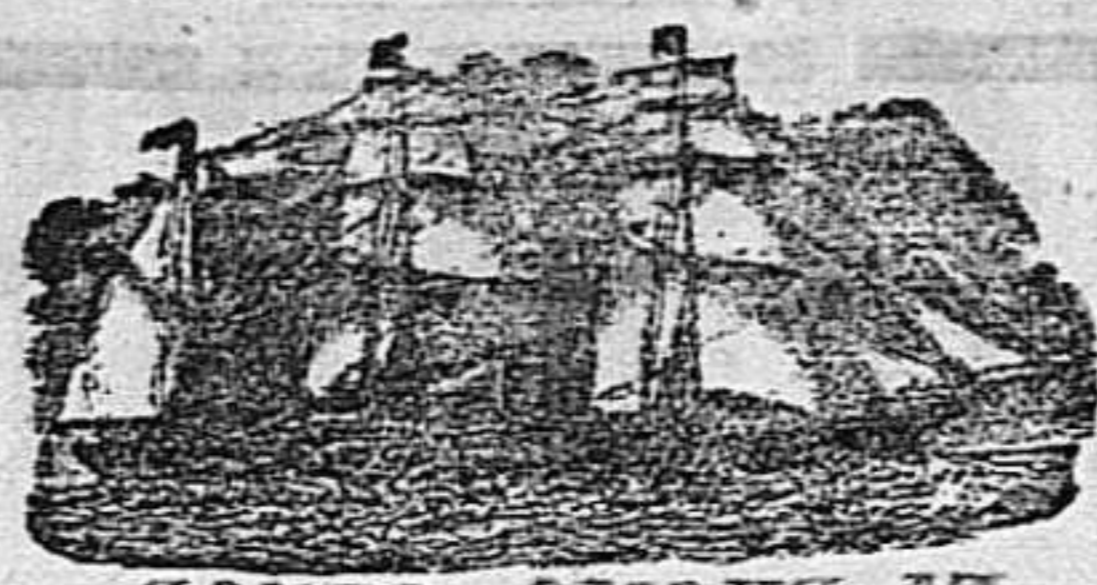
PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitán Don José Escudero, saldrá el Viernes 8 de Enero á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PAR LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés YUNO, saldrá en los primeros días del mes de Enero próximo. Admitirá carga para Lisboa, Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Rusia, Suecia y Noruega. Sus consignatarios, Mina, 9, D. César Lovental y C. (1026)-



Vapores-correos de A. Lopez y C. Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUÑA el 16. SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes, que egresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia. Mas informes, de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeltarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en blancura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han vendido anunciando franceses é ingleses

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas.

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabanones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabón.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabón Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española, los principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le concedía el honor de la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabón haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera.

AL PUBLICO.

Los Mazapanes de Toledo que se esperaban para las pasadas fiestas y que han estado detenidas a causa de la interrupcion de la vía férrea, han llegado hoy.

Se espenden con notable rebaja. Sucursal de Matias Lopez, calle Ancha, esquina á la de San José, Cádiz.

NO MAS ARRUGAS.

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faubourg-Montmartre, PARIS. (Entrada, 2, Cité Bergete.)

EL EXTRACTO DE LAIS, ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El EXTRACTO DE LAIS evita la formacion de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparicion. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 24 rs., en Cádiz, don Arturo Damis.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español ESTREMADURA, su capitán don Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 10 de Enero á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ANUNCIOS.

NUEVA OBRA

DE JULIO VERNE.

El Ginebrino Laccharius (El Reloj), primera version española por D. Felipe de Burgos; un tomo con grabados, 5 rs.

Libreria de Morillas, San Francisco, 36.

Nuevas publicaciones.

Sensitiva, novela filosófica-moral, por don Ubaldo R. Quiñones: un tomo, 5 rs. Auxiliar de Bufetes, con noticias de mucho interés y tarifas de correo, papel sellado y tablas métrica etc.; un tomo, 5 rs. Agenda de médicos para 1875, ó sea libro de memoria útil á todos los cirujanos, médicos, farmacéuticos y veterinarios; un tomo, 14 rs.

Libreria de Morillas.

S. Francisco, 36.

El que suscribe ca-

pitán-experto del Lloyd Veritas Universal, en este puerto y los del Mediterráneo, hace saber á los Sres. armadores, consignatarios y capitanes, que pueden ocurrir para la clasificación de sus buques á la calle del Veedor, 42-2. Manuel Lopez Vuello.

A los señores armadores y consignatarios de buques.

La compañía de abastecimiento de aguas á Cádiz empezará desde el día 1.º Enero de 1875 á espender agua en el Muelle de prolongación á rva. 4 el metro ó sea á rva. 2 la bota. (5)

Nueva ocasion.

Con una notable baja en todos los artículos, se abrió el Lunes 11 para su total reabertura, el Establecimiento de géneros nacionales y extranjeros, calle Cristóbal Colon, núm. 7 y 9, y Calbrera de Nevarés, 3. Horas de despacho de diez de la mañana hasta las ocho de la noche. (1018)-11

La antigua casa de huéspedes de la viuda de Guerrero, calle Ancha, n. 26 se ha trasladado a la misma calle, n. 31.

Lo que se avisa á sus muchos favorecedores. (1058)-12s

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título, y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados, lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

EAU DES FÉES SARAH FELIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito despues del analisis que de este producto se ha hecho. Esta distincion garantiza su inocuidad y justifica la boga cada dia en aumento que goza. Tal distincion preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan. EXCUCENTANSE TAMBIEN EN LA PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FELIX.

43, rue Richer, Paris. LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES.

AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FELIX previene á su numerosa clientela que próximamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées). El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, SARAH FELIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento. Por mayor en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy, El drama en tres actos, El tio Martin ó la honradez.—La comedia en un acto, Suma y sigue.—A las ocho. Entrada principal 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 6.—La opera en tres actos, Rigoletto.—A las ocho. Entrada principal 4 rs.—Al 4.º piso 2 rs.

SALON DE VARIEDADES, situado plaza de los Descalzos núm. 2.—Funcion para hoy del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y las graciosas escenas de la Tia Norica, concluyendo con cuadros disolventes. Los dias festivos habrá dos funciones, la primera á la una de la tarde y la segunda á la siete y media de la noche. Entrada general 2 reales.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas, 11.